



Red de Mujeres Afrocaribeñas y Afrolatinoamericanas

En 1992, como resultado del 1er Encuentro de Mujeres Negras de América Latina y el Caribe se conforma la Red de Mujeres Afrocaribeñas y Afrolatinoamericanas, con la participación de organizaciones y de mujeres negras de treinta y tres países de la región. El primer encuentro permite discutir, intercambiar experiencias y evaluar la situación de discriminación, violación de derechos humanos, pobreza y subordinación cultural que viven las mujeres negras en América Latina y el Caribe; se concluye que la situación de exclusión sistemática hacia las mujeres afrocaribeñas y afrolatinoamericanas es generalizada, por lo que la articulación regional sirve como instrumento estratégico para la búsqueda de soluciones.

El objetivo de la Red es convertirse en un espacio de articulación del movimiento de mujeres negras de la región y, a la vez, ser un instrumento político de reflexión, intercambio, denuncia y propuesta.

Desde 1992 y hasta 1996 la sede y coordinación de la Red estuvo en República Dominicana. A partir de 1997, y como resultado del II Encuentro de Mujeres Afrocaribeñas y Afrolatinoamericanas, la sede paso al espacio del Centro de Mujeres Afrocostarricenses en San José - Costa Rica.

Objetivos de Trabajo

- Impulsar la construcción y consolidación de un movimiento amplio de mujeres afrocaribeñas y afrolatinoamericanas que incorpore las perspectivas étnicas, racial y de género. A través de la misma, se pretende propiciar y fortalecer el intercambio y la solidaridad entre organizaciones y mujeres de la Diáspora;
- Visibilizar la realidad socioeconómica, política y cultural que vivimos las mujeres negras, la cual nos coloca en una situación de discriminación subordinación, así como nos expone a las consecuentes violaciones de nuestros derechos humanos;
- Incidir en las instancias gubernamentales o de Estados que tienen que ver con la elaboración e implementación de políticas públicas, con miras a cambiar el carácter racista que muchas veces subyace detrás de estas y



propugnar un modelo de desarrollo que se sustente en la reafirmación, reconocimiento y respeto de las identidades étnicas raciales y de género;

- Luchar por el cumplimiento de los Convenios Internacionales que beneficien directamente a las mujeres negras de Latinoamérica y el Caribe.

Principios

- No sometimiento, ni injerencia de corte político de cooperantes en la búsqueda de recursos financieros;
- Apoyo al impulso de las naciones de la región en pro de mejorar la calidad de vida de las mujeres;
- Lucha por el respeto a los derechos humanos de las mujeres negras;
- Impulso a los programas de desarrollo integral de las mujeres afrocaribeñas y afrolatinoamericanas;
- Combate a las políticas neoliberales;
- Democracia participativa hacia lo interno y externo;
- Presión a los gobiernos y organismos internacionales en el cumplimiento de los acuerdos internacionales que conciernen a las mujeres negras;
- Lucha contra todo tipo de discriminación;
- Apoyo a todos los grupos humanos que son víctimas de agresión.